

2. MARCO TEORICO

En este capítulo se presenta una revisión de la literatura acerca de la violencia doméstica. Se comienza por la explicación de aspectos específicos acerca de este problema en contra de la mujer, tales como su definición, medición, tipos y costos de la violencia intrafamiliar. Es importante la aclaración de estos conceptos ya que existen diferentes estudios que conceptualizan, evalúan y categorizan a esta manifestación de violencia de diversas formas, afectando la interpretación y alcance de cada estudio.

De igual forma, se ahonda sobre diversos estudios empíricos elaborados acerca de la violencia doméstica. Estos estudios tienen un enfoque económico, en los cuales se analizan las relaciones de variables tales como educación, ingreso y edad respecto a la violencia. También se analizan algunos estudios cuyo enfoque tiende a lo social. Por ejemplo, algunas investigaciones tienen el propósito de establecer los nexos entre la violencia y el factor intergeneracional. Ambos tipos de estudios son primordiales para esta investigación, dado que representan una guía y antecedente para este estudio.

Enseguida se presentan una serie de temas que involucran a la mujer y su situación dentro del núcleo familiar. Se explica a fondo cómo la mujer puede llegar a una situación de desventaja respecto a su pareja, en cuanto al ingreso se refiere, afectando con ello su vulnerabilidad en una situación violenta. Otro tema que se aborda es la complejidad de la distribución de los recursos dentro de la familia, dicho tema es relevante ya que muestra que si esta distribución es inequitativa, la pareja se enfrentará a problemas de estatus de poder. En este caso, la mujer puede llegar a sufrir los efectos de superioridad por parte de su cónyuge, manifestándose en una relación violenta.

A continuación, se presenta información acerca del contexto sobre el cual los individuos con los que se trabaja en este estudio se desenvuelven. Es decir, se presenta información acerca de los aspectos que caracterizan a la mujer mexicana, esperando que ésta ayude a dar argumentos a las posibles situaciones a las que esta investigación se puede enfrentar posteriormente.

Por último, se presenta la hipótesis general de esta investigación y de igual forma se presentan las hipótesis específicas.

2.1 Violencia Doméstica

2.1.1 Definición de violencia doméstica en contra de la mujer

A pesar de los avances realizados en investigación sobre la violencia doméstica en contra de las mujeres, existen pocos estudios realizados para determinar las causas y efectos de dicho problema. Un impedimento para este avance son las escasas fuentes de datos y el conflicto existente entre la delimitación de lo que es y no es considerado violencia doméstica de acuerdo a las normas, patrones culturales y aspectos institucionales de cada país. De acuerdo a Larrain,¹ los países de América Latina y el Caribe no han llegado a un consenso acerca de la definición de violencia en general, y más aún acerca de la violencia doméstica. Esta autora, encuentra que el factor primordial acerca de este desacuerdo es la tolerancia y la aceptación de la violencia que varía de un individuo a otro, de un país a otro y de un contexto socio-cultural a otro.

Como es de esperarse la definición de violencia doméstica varía de acuerdo al concepto que se tenga de lo que es doméstico y lo que violencia signifique. La existencia de la violencia doméstica, se manifiesta en contra de cualquier miembro del hogar, ya sea en contra de los hijos, cónyuges, abuelos o cualquier miembro que pertenezca a la familia. La violencia doméstica se define como cualquier acto que afecte, de manera física, sexual o emocional ya sea temporal o permanentemente a cualquier miembro que pertenezca al mismo hogar.²

En particular, la definición anterior puede aplicarse específicamente al caso de la violencia en contra de la mujer, ya que es una manifestación de la violencia doméstica, en la que el miembro afectado es la mujer o esposa. Por su parte, *La Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* define a la violencia doméstica como: “Todo acto de violencia basado en el *género*, que tiene como resultado posible o real un daño

¹ Larrain.

² UNICEF, 2000.

físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”.³

Las diversas definiciones de violencia doméstica pueden tener un enfoque de acuerdo a la perspectiva del impacto de la violencia y a los valores culturales envueltos en el comportamiento violento. Por último algunas otras definiciones describen los diferentes tipos de agresión que ocurren en la violencia doméstica.

2.1.2 Tipos de violencia doméstica en contra de la mujer

La violencia doméstica en contra de la mujer se presenta de diferentes maneras. En general la violencia en contra de la mujer no varía mucho en comparación a otros tipos de violencia (como por ejemplo hacia los niños o ancianos). A continuación se presenta una clasificación de los tipos de violencia, aunque es importante recalcar que las clasificaciones de este concepto, pueden variar de acuerdo a cada autor.⁴

a) Intimidación:

- Atemorizar a la víctima por medio de miradas, acciones y gestos.
- Alzar la voz.
- Arrojar cosas.
- Destruir la propiedad de la víctima.
- Abusar a los animales domésticos.
- Ostentar armas.

b) Aislamiento:

- Controlar lo que la víctima hace, a quién ve y a quién le habla.
- Controlar lo que lee y a dónde va.
- Controlar y limitar con quienes se relaciona.
- Utilizar los celos para justificar las acciones.

c) Abuso emocional:

- Ridiculizar a la víctima y hacerla sentirse mal consigo misma.
- Insultar a la víctima, humillarla y hacerla sentirse culpable.
- Acusar a la víctima de estar perdiendo el juicio.

³ Almeras, Bravo, et. al. 2002.

⁴ Esta clasificación es la que sugiere el Centro de Crisis Familiar de Iowa.
http://www.familycrisiscenters.org/html/domestic_types.html.

d) Coerciones y amenazas:

- Hacer o llevar a cabo amenazas de herir emocional y/o físicamente a la pareja.
- Amenazar con dejarla.
- Amenazar con quitarle los hijos.
- Amenazar con ofrecer información falsa a agencias sociales sobre su comportamiento en el hogar.
- Amenazar con suicidarse.
- Obligarla a que retire cargos de abuso en su contra.
- Obligarla a hacer cosas ilegales.

e) Abuso económico:

- Tratar de evitar que la víctima consiga trabajo o mantenga el que tiene.
- Hacer que la víctima tenga que pedir dinero prestado a otros.
- Si la víctima trabaja, exigirle que le dé su sueldo para administrarlo sin permitirle acceso al uso de las entradas financieras de la familia.

f) Privilegio de ser hombre:

- Tratar a la mujer como sirvienta.
- Tomar las decisiones importantes él solo sin consultarle a ella.
- Definir los comportamientos propios de la mujer y el hombre sin contar con ella.

g) Abuso sexual:

- Exigirle a la víctima llevar a cabo actos sexuales sin su consentimiento.
- Agredir sus partes sexuales.
- Tratar a la víctima como un objeto sexual.

Como se observa en la clasificación anterior, la categorización de la violencia doméstica puede llegar a ser ambigua dado que depende de cada caso en particular y las costumbres de cada familia. Por ejemplo, para una familia puede ser usual que el jefe de familia alce la voz pero para otra, puede que sea un tipo de agresión.

2.1.3 Medición de violencia doméstica

Como se mencionó en el apartado anterior la clasificación de cada tipo de violencia doméstica es ambigua y por tanto la medición de ésta puede llegar a ser complicada. Dependiendo del método de recolección de datos en una investigación y quién aplique este método, puede obtenerse diferentes resultados y proporcionar diferentes alternativas sobre

el tema. Es así como es posible que, de acuerdo a la organización o agencia que trate a víctimas de violencia doméstica lleguen a variar los métodos de medición de la violencia. Por ejemplo, se pueden obtener estadísticas acerca de la violencia en centros de apoyo para la mujer, y estas pueden ser diferentes de las estadísticas presentadas por ministerios públicos, de acuerdo a las denuncias recibidas. En este caso las diferencias en medición se dan porque no es lo mismo para la víctima recibir apoyo de un centro, que denunciar legalmente a su cónyuge.

En cuestión de métodos de medición de violencia doméstica, la Agencia de Investigación del Crimen en Escocia⁵ menciona que la violencia doméstica es medida en dos maneras, la primera es a través de información recolectada por medio de un cuestionario base en el cual se pregunta a la gente sobre su experiencia de actos violentos en general. A través de ver la locación en la que se llevó a cabo el incidente y los datos del perpetrador del crimen, es posible identificar, de acuerdo a esta agencia, cuáles son de naturaleza doméstica y cuáles no. La segunda forma de medición es a partir de un grupo de preguntas por separado en el cual se cuestiona acerca de la violencia doméstica. El propósito de este cuestionario es recolectar información sobre la experiencia de amenazas o la utilización de la fuerza hacia su compañero sentimental.

Por otro lado, los investigadores se han centrado en la medición de comportamientos o actos específicos, y en sus efectos sobre el bienestar físico, sexual y emocional de la mujer. Para ello han desarrollado instrumentos específicos como La *Escala de Tácticas de Conflicto* (Conflict Tactics Scale o CTS) y el *Índice del Abuso a la Esposa* (Spousal Abuse Index).⁶ En particular una versión modificada de la CTS se utiliza cada vez más en las investigaciones llevadas a cabo en los países en desarrollo.

El instrumento más usado es la *Escala de Tácticas de Conflicto*⁷ que consiste en 80 preguntas desarrolladas por Straus con el fin de explorar la violencia intrafamiliar enfocándose principalmente en los adultos de la familia. De estas 80 preguntas, 20 son administrados a la pareja y trata acerca de la relación de él o ella con sus hijos. Las siguientes 20 preguntas son realizadas a él o ella acerca de su relación con su cónyuge y de

⁵ <http://www.scotland.gov.uk/cru/kd01/green/dvcs-02.asp>.

⁶ García, 2001.

⁷ <http://www.fasttrackproject.org/techrept/c/cft/>.

la interacción con sus hijos. En caso de no existir un cónyuge, estas preguntas no se realizan. Las últimas 40 preguntas para esta medición, son realizadas al cónyuge acerca de los padres de su pareja. La medición revela como el cónyuge reacciona ante un conflicto con sus hijos y su pareja. La escala se sitúa en un rango de 0 a 6 y entre más cercano a 6 la violencia se agrava.

2.1.4 Costos de la violencia doméstica en contra de la mujer

La información sobre los costos de la violencia contra la mujer es limitada, aunque puede admitirse que es importante. Existen costos directos, que se refieren a la pérdida de vidas y de los servicios proporcionados, sean de salud, legales, de protección o de otro tipo. También hay costos indirectos, como los días perdidos de trabajo o la disminución de la productividad con un impacto en la economía global.⁸ De acuerdo a García (2001), pueden considerarse otros muchos costos indirectos (a veces denominados costos intangibles) que, en su mayoría no son contabilizados debido a la dificultad de su medición. Entre ellos se encuentran los costos de las vidas destrozadas, del dolor crónico del sufrimiento, del miedo, de la depresión, de los intentos de suicidio, de la pérdida de oportunidades para lograr las propias metas y de la pérdida de la auto estima. Aunque puede ser útil considerar las consecuencias económicas de la violencia contra las mujeres, la misma importancia tiene la inclusión de los aspectos humanos y sociales en las consideraciones sobre el costo que la violencia contra las mujeres tiene para la sociedad. Laurence y Spalter (1996)⁹ revisaron los resultados obtenidos de las mediciones de los costos de la violencia doméstica y la relación costo-efectividad de los casos de violencia en contra de la mujer en los Estados Unidos. Citan cálculos sobre el costo de la violencia en ese país que oscilaron entre los US\$5,000 y US\$10,000 millones anuales de pérdidas por esta causa hasta los US\$67,000 millones. Concluyen, que en pocos estudios se incluyen los costos indirectos y que aún los que se limitan a los directos tienden a adoptar un enfoque demasiado estricto. En la mayoría de los estudios sólo se consideran los costos de las lesiones y las muertes. Sin embargo, los costos no repercuten sólo en la víctima, sino también en su familia, en los recursos de las instituciones de las comunidades y de las sociedades en su conjunto y en los programas

⁸ García, 2001.

⁹ En García, 2001.

destinados a las personas que ejercen la violencia. Además, la violencia contra la mujer contribuye a otros problemas como al vagabundeo, necesidades de creación de servicios de atención a menores y los problemas de salud mental, que a menudo no se incluyen en los cálculos.

2.2 Estudios sobre la violencia doméstica

Los estudios acerca de la violencia intrafamiliar con enfoque económico son limitados. En gran parte esto se debe a la complejidad de tratar un tema tan delicado, además de considerar y por otra parte la falta de incentivos para la realización de bases de datos que provean al investigador una fuente confiable de información. Este tema es tratado por un círculo reducido de investigadores que se centran en la encuesta conocida como *VAWS (Violence Against Women Survey)*. Dicha encuesta fue realizada en Canadá y de acuerdo a las opiniones de los autores de los documentos revisados, es una base de datos bien realizada¹⁰ que permite elaborar análisis de diferente índole.

El enfoque que adoptan los diversos autores es variado. En la mayoría se aborda el tema con una perspectiva socioeconómica, enfatizando variables como el ingreso y la educación. De igual forma, existen estudios que abordan el tema de una manera estrictamente social dando explicación al tema de la violencia doméstica por medio del factor intergeneracional. Sin embargo, los diversos autores toman en consideración también variables tales como edad de la pareja, edad de los hijos, número de hijos en el matrimonio y posible búsqueda de ayuda por parte de la mujer para lidiar con situaciones violentas en su hogar.

Para la presente investigación, es importante revisar y entender los estudios que se han realizado respecto al tema, pues proporcionan elementos teóricos importantes para el desarrollo de la misma. Dado que el propósito de esta investigación enfatiza la relación que guardan las diversas variables socioeconómicas en relación a la presencia o ausencia de violencia dentro del hogar, la revisión de la literatura en este campo, ayuda a visualizar la influencia de estas variables con dicho problema.

¹⁰ Esta base de datos fue realizada por medio de *La Escala de Tácticas de Conflicto* (Conflict Tactics Scale o CTS).

2.2.1 Violencia y educación

La relación que guarda la violencia en contra de la mujer y la educación es de vital importancia para este estudio, ya que forma parte del propósito del mismo. A continuación se presenta información acerca de un estudio realizado por Bowlus y Seitz (2002), en donde se analizó la importancia que poseen características tales como la educación, en el tratamiento de la violencia contra la mujer por medio de la comparación de parejas canadienses, con esposas de treinta y ocho años de edad.

Este estudio se llevó a cabo con datos de la encuesta conocida como VAWS (*Violence Against Women Survey*), la cual fue realizada entre febrero y junio del año 1993 en todas las provincias de Canadá. La medición de violencia doméstica, consistió en la aplicación de cuestionarios vía telefónica a 12,300¹¹ mujeres de 18 años y más, sin importar que éstas fueran víctimas o no de violencia intrafamiliar. De acuerdo a esta encuesta, la clasificación usada para violencia doméstica es la siguiente: 1) amenaza de violencia, 2) abuso emocional, 3) ataque físico¹² y 4) violencia sexual.¹³

La técnica usada en el estudio de Bowlus y Seitz (2002) describe al matrimonio, divorcio, abuso y decisiones de empleo de los miembros del hogar. Incluye las decisiones que toma el esposo para abusar de su esposa, e incorpora aspectos acerca de la esposa, tales como el tomar la decisión de un divorcio o la decisión de trabajar. Básicamente su modelo está diseñado en calcular las diferentes funciones de utilidad que reciben tanto el hombre como la mujer en los diferentes periodos de su vida, dejando que, tanto las decisiones del hombre como las de la mujer, influyan en ambas utilidades y dando pauta para tomar una acción en el siguiente periodo. En el primer periodo, ambos individuos están solteros y toman la decisión de trabajar o no, de casarse o permanecer solteros. De acuerdo a la decisión de empleo de la mujer, el hombre tomará la decisión de ser violento o no con su pareja al casarse. Es evidente que la mujer recibe desutilidad al ser víctima de violencia, su

¹¹ De estas 12,300 llamadas, aproximadamente el 29% de mujeres que alguna vez fueron casadas, reportaron violencia doméstica por parte de su esposo.

¹² El ataque físico está definido como el aventar cosas que puedan lastimar a la pareja, empujar, jalonear, cachetear, patear, golpear, pegar con el puño, ahorcar o amenazar con cuchillo o arma de fuego.

¹³ La violencia sexual se define como el forzar a la esposa o intentar forzarla a tener cualquier tipo de actividad sexual ya sea por medio de amenazas o por jaloneos.

respuesta, de acuerdo a este modelo, es a través de decisiones en su empleo y estatus marital. De igual forma, la mujer puede responder ante actos violentos con el divorcio en el siguiente periodo. El hombre debe de tomar en cuenta la preferencia de su esposa sobre el abuso y la posibilidad de que ella tome la decisión de divorciarse de él en el futuro de acuerdo a que si abusa de ella o no en el presente. Por el contrario, el hombre recibe utilidad por abusar directamente de la esposa y puede usar el abuso como un camino para influir en la toma de decisiones de la misma. Ella toma en cuenta los efectos de la decisión de empleo actual sobre la probabilidad de que su esposo sea abusivo en el siguiente periodo.

El modelo de este estudio, se puede entender como un juego en donde se maximizan utilidades de las decisiones que cada miembro de la pareja toma, sujeto a las decisiones del otro miembro. Los resultados obtenidos en este estudio, mostraron que aquellas parejas con presencia de violencia y donde la esposa no había terminado el nivel preparatoria, presentaban tasas de divorcio menores (toleran más vivir en un matrimonio violento) que aquellas mujeres que tenían terminada la educación preparatoria. Es decir, que parejas bajo las mismas condiciones de violencia toman diferentes decisiones de acuerdo a su escolaridad. Esto se debe a que para la mujer que posee una escasa educación, las oportunidades en el mercado laboral son limitadas, por lo que la situación más óptima es permanecer en el hogar bajo el yugo de la violencia por parte de su pareja.

De igual forma, en el estudio anterior se concluye que si a la mujer se le dificulta abandonar una relación violenta, el hombre será más propenso a abusar de su esposa (especialmente en el caso de mujeres que nunca han trabajado). De esta forma, la educación juega un papel importante en la decisión de qué mujeres son más propensas a sufrir violencia y qué mujeres son capaces de abandonar una relación abusiva.

En el mismo estudio, realizado por Bowlus y Seitz, se analizó la tasa de divorcio entre dos grupos que cuentan con iguales características en educación (sin terminar la educación preparatoria), presencia de violencia, pero varían en número de hijos. Se concluyó que existen menores tasas de divorcio en aquellas parejas que tienen hijos, en comparación a aquellas parejas que no tienen hijos. Esto se debe a que la mujer encuentra más difícil abandonar el hogar al tener hijos ya que las oportunidades en el mercado

laboral son limitadas para ella, dado su nivel de educación. Aunque saliera al mercado laboral ella no obtendría el salario suficiente como para atender la manutención de sus hijos.

Este estudio es un antecedente para la presente investigación, el cual muestra la importancia de la tolerancia de la violencia por parte de la mujer de acuerdo a su nivel de educación, interactuando con otras variables como lo es la existencia de hijos.

2.2.2 Violencia e ingreso

El ingreso ha sido y es una variable de suma importancia para los estudios económicos, sociales y psicológicos acerca de la violencia. En la mayoría de la literatura acerca de violencia doméstica, el ingreso representa una de las variables claves del por qué una mujer soporta permanecer dentro de un hogar violento. Esta variable forma parte también de estudios psicológicos, ya que el ingreso, cuando es percibido solamente por el hombre, hace de su esposa una mujer dependiente hacia él para su sobrevivencia. De esta forma comienza una serie de aspectos a considerar dentro del hogar, que a lo largo de esta investigación se llamará estatus de poder.¹⁴ En consecuencia, el ingreso mensual de la mujer es una variable fundamental para reflejar el estatus de poder de una mujer dentro del hogar. Es así, como un mayor ingreso mensual de la mujer ubica a ésta en una situación menos vulnerable dentro del hogar.

Kingston, estudia a fondo la relación entre el ingreso mensual de la mujer y del hombre respecto a la frecuencia de ataques violentos en contra de la mujer. Cabe aclarar que uno de los objetivos de la presente investigación es ver si las relaciones encontradas por Tauchen, Witte y Long (TWL), (1991)¹⁵ son similares par el caso de México. Las mencionadas investigaciones, tienen como propósito analizar la relación entre características socioeconómicas y la frecuencia de la violencia en contra de la mujer (es decir, estiman la frecuencia de ataques violentos en función de características socioeconómicas). Ambos trabajos se basan en una muestra al azar de mujeres casadas y

¹⁴ Más adelante se explicará qué variables son consideradas para calcular el indicador de estatus de poder.

¹⁵ Este estudio es realizado por medio de un modelo Stackelberg donde el actor violento maximiza una función de utilidad esperada sujeta a la función de reacción estocástica de la víctima. En éste se encontró que el ingreso de la mujer esta asociado de una forma negativa y el del hombre en forma positiva con la frecuencia de actos violentos en el hogar.

son realizados con datos recabados de forma telefónica de la VAWS. De igual forma, ambos estudios restringen su investigación a dos tipos de violencia: física y sexual.

En primer lugar, Kingston estima el mismo modelo que TWL pero a través de un método diferente. En lo que se refiere al trabajo de TWL, los autores ocupan proxies de los datos obtenidos por la VAWS a partir de un modelo *BIR (Bounded Influence Model)*. Por el contrario, Kingston ocupa directamente las variables proporcionadas por la VAWS empleando una estimación *Tobit*¹⁶ sin tener que incurrir en un modelo BIR. Además, vuelve a estimar el mismo modelo pero añadiendo variables de educación y de tipo sociológico.

Kingston encuentra, al igual que el estudio de TWL, que el ingreso de la mujer tiene una relación negativa significativa a un nivel del 5% con la frecuencia de actos violentos en contra de ésta en el hogar en las clases medias bajas. Sin embargo, TWL encuentra una relación positiva significativa entre el ingreso de la mujer y la violencia en las clases altas.

En lo que respecta al ingreso del hombre, éste tiene una relación positiva y significativa con la frecuencia de este tipo de violencia a un nivel del 5%. Aún así, TWL no descartan que la fuente que desata violencia en el hombre sea el estrés económico y no su naturaleza misma. Por tanto, si se aceptara que la fuente de violencia en el hombre es el estrés, la relación entre ingreso de éste y la violencia sería negativa.

Al añadir las variables de educación y sociológicas, la relación positiva entre el ingreso del hombre y la violencia, así como la asociación negativa entre el ingreso mensual de la mujer y la frecuencia de actos violentos, son significativas a un nivel del 10%. En lo que se refiere a los efectos marginales de las variables, estos son casi iguales, tanto en el modelo con las variables de educación y sociológicas, como en el que no las contemplan; en los dos, los efectos marginales son pequeños y del mismo signo.

De igual forma, Kingston halla que las variables que son significativas en el primer modelo son también significativas al añadir las variables de educación y sociológicas. En cuanto a las variables que fueron añadidas, se encontró que son significativas. Por ejemplo

¹⁶ Kingston ocupa el modelo Tobit dado que la variable dependiente, basándose directamente en datos de la VAWS, tiene un mayor porcentaje de ceros que en contraste con la variable dependiente que ocupa TWL.

la educación del hombre y de la mujer, las cuales guardan una relación negativa respecto a la violencia, resultan significativas.

En segundo lugar, Kingston emplea un modelo *ZIP (Zero Inflated Poisson)* como alternativa al modelo *Tobit*. Presenta este modelo ya que existe una gran cantidad de ceros en la variable dependiente, que en este caso es el número de incidentes de abuso en un periodo de tiempo. Se encontró que el ingreso del hombre y de la mujer no son estadísticamente significativos a un nivel del 10%, es decir, que no explican la frecuencia de incidentes de abuso.

La investigación de Kingston concluye que al usar un modelo similar al de TWL pueden replicarse los resultados encontrados por ellas, es decir, que el ingreso del hombre está negativamente asociado y el de la mujer positivamente asociado con la frecuencia de abuso; sin embargo, el efecto marginal de ambos ingresos es esencialmente cero. En lo que respecta al modelo ZIP, Kingston encontró que el efecto marginal de un aumento del 10% en el ingreso del hombre y de la mujer, son no significativos respecto a la frecuencia de abusos recientes.

Como se mencionó al principio de esta sección, el ingreso es una variable fundamental para una investigación acerca de la violencia doméstica. Como Kingston señala, un alto ingreso proporciona a la mujer opciones viables fuera del hogar, si es que ésta decide romper con una situación violenta.

2.2.3 Violencia y edad

En la mayoría de los estudios económicos sobre la violencia doméstica, la variable edad no forma parte de las variables claves para la interpretación de resultados. Sin embargo, es un factor importante al hablar de violencia intrafamiliar. Cuando se estudia la violencia intrafamiliar, existen varios actores, es decir se habla de un esposo, una esposa e hijos, donde las edades de los padres e hijos son importantes.

Por un lado, al hablar de la edad de la mujer se puede hablar de una cierta acumulación de capital humano.¹⁷ Esta teoría nos dice que cuando una persona se encuentra

¹⁷ Ehremberg y Smith, 2000.

dentro del mercado laboral va acumulando conocimientos y experiencia que la hace acreedora a un mayor salario. Si una mujer es víctima de violencia por parte de su cónyuge y ha logrado cierta acumulación de capital humano se le facilitará romper con ésta relación violenta. Esto se debe a que no existe una total dependencia económica hacia su pareja, confirmando con esto la relevancia de la edad de la mujer para estudios de violencia doméstica.

Por otro lado, hablar de la edad de la mujer no es relevante cuando ésta no ha tenido una acumulación de capital humano a lo largo de su vida; aunque sea víctima de violencia, el tener nula o casi nula acumulación de capital humano indica no tener conocimientos suficientes para percibir un salario lo suficientemente alto para lograr la independencia económica de su esposo.

En lo que se refiere a la edad de los hijos, es relevante hablar de esta variable ya que tiene implicaciones sobre la situación de la madre. Como lo menciona Kingston (1998): "...la edad de los hijos y la relación entre ellos en el matrimonio, tienen impacto en la frecuencia de violencia doméstica". También debe considerarse que mientras menos edad tenga un hijo, más intensivos en tiempo son; de esta manera, las madres de hijos jóvenes son más aptas para ser económicamente dependiente de su pareja dada la manutención de sus hijos. Así, mientras mayor edad tengan los hijos, las madres que sufren violencia se vuelven menos dependientes económicamente de su cónyuge y tienen más probabilidad de éxito en romper con este tipo de relaciones en comparación de madres con hijos jóvenes.

2.2.4 Violencia y familia de origen

El problema de la violencia doméstica no sólo se debe a factores económicos, sino en muchos casos la respuesta del porqué a este problema se puede encontrar en factores sociales. Uno de estos factores que pueden ser fácilmente obtenidos, es el factor de violencia intergeneracional. Este factor tiene el propósito de analizar los posibles efectos en niños que han sido criados en hogares violentos y que en el futuro, como adultos, experimentarán violencia en el hogar.

En el modelo sobre Abuso, Empleo y Matrimonio realizado por Bowlus y Seitz (2002), se emplea información sobre la presencia de violencia en la familia de origen, por

medio de la encuesta sobre violencia contra las mujeres realizada en Canadá (VAWS). De esta manera, el factor de violencia intergeneracional no es sólo un fuerte indicio de violencia, sino también una situación que se mantiene en el futuro. Se encuentra que para aquellos hombres que observaron violencia doméstica de niños, la probabilidad de abusar de su propia esposa se incrementa en un 348%.

Otro estudio es el realizado por Pollak (2002), en el cual se analiza un modelo intergeneracional de violencia doméstica, donde las estrategias de comportamiento son transmitidas de padres a hijos: los niños aprenden los roles de padre y madre a partir del comportamiento de sus padres. El modelo asume que la transmisión de violencia doméstica se da por ser testigo de dicha situación, esta transmisión está diseñada para incluir componentes genéticos y ambientales.

La heterogeneidad de hombres y mujeres es central en el modelo: algunos esposos son violentos, otros no; algunas esposas se divorcian de esposos violentos y otras no. Cada comportamiento del individuo es aleatorio, sin embargo la probabilidad de los ataques en el matrimonio actual, está determinada por la presencia o ausencia de violencia en la familia de origen del individuo. Este modelo se basa en probabilidades y propensiones a la violencia más que en maximización de utilidades y comportamiento estratégico del individuo. En el modelo se asumen supuestos tales como: el que la probabilidad de que un esposo sea violento depende de si creció en un hogar violento o no. También asume que la probabilidad de que una mujer permanezca con un esposo violento, depende de si creció en un hogar violento o no.

De esta forma, encuentra que aquellos hombres que son más propensos a ser violentos que otros y aquellas mujeres que son más propensas a permanecer en matrimonios violentos que otras, tienen una alta probabilidad de casarse entre sí, dando pauta a crear nuevos hogares violentos.

El factor intergeneracional toma gran importancia en estudios realizados sobre violencia doméstica contra la mujer, obteniendo resultados de sumo interés para que en el futuro pueda atacarse a la violencia contra la mujer desde su origen. Como lo señala Bowlus y Seitz (2002), la aplicación de políticas diseñadas para reducir la violencia intergeneracional, como por ejemplo, programas de asesoramiento o consejería para niños

que sufren violencia en su hogar, serán estrategias prometedoras para prevenir la violencia doméstica contra las mujeres en el futuro. De esta forma es importante incluir en estudios acerca de este problema variables de índole social, que ayuden a entender el por qué se da una situación de violencia hacia la mujer dentro del hogar.

2.3 La interacción familiar

Para estudiar el problema de la violencia intrafamiliar, es necesario estudiar a la familia como un núcleo específico de la sociedad, en donde cada miembro de la familia desempeña un rol diferente. El punto de vista tradicional de la economía dentro del hogar es que, aunque existen diferentes roles para las mujeres y los hombres dentro del matrimonio, éstos representan una manera eficiente de la división del trabajo y ambos de forma igualitaria disfrutan la recompensa de la cooperación. Por el contrario, existen puntos de vista en donde se ve al matrimonio como un “conflicto cooperativo” (Sen, 1990).¹⁸ Es decir, que la pareja gana cuando coopera, cuando crían a sus hijos, cuando comparten un hogar o dividen el trabajo de manera eficiente. Aun así, la pareja entra en conflicto para determinar la distribución de las ganancias del matrimonio. Por ejemplo, quién es el que toma la decisión del gasto en las diferentes necesidades.

2.3.1 Situación inicial de la mujer

Sin duda alguna, para realizar una investigación de violencia doméstica con éxito es importante situar el contexto familiar sobre el cual una mujer se desenvuelve. Las decisiones que una mujer tome, dependen de los recursos con los que ella cuente, como lo puede ser la educación que ésta tenga. Por otro lado, estas decisiones que tome también dependen del entorno en el que se encuentre, por ejemplo si la mujer es casada y tiene hijos. A continuación se presentan algunas teorías que ayudan a entender mejor la situación de la que parte una mujer dentro del mercado laboral y por tanto la opción de recibir un ingreso.

¹⁸ En Woolley, 2002.

Si se parte de la creencia de que a lo largo del tiempo mujeres y hombres que se encuentran dentro del mercado laboral, logran acumular experiencia y conocimientos que retribuyen a los individuos con un mayor salario, entonces se estará hablando de que es válida la Teoría del Capital Humano.¹⁹

Cuando se quiere relacionar a la violencia en contra de la mujer y su situación inicial al comienzo del matrimonio, la teoría antes mencionada ayuda a entender dicha situación inicial. Dado que esta teoría afirma que existen factores como la educación, entrenamiento, experiencia, edad, antigüedad, horas de trabajo, etc., que pueden ser acumulados y retribuir en un mayor salario, dando así explicación a un diferencial salarial entre hombres y mujeres, que sitúa a la mujer en desventaja sobre el hombre dentro del matrimonio.

Si se parte de los roles tradicionales de la mujer y el hombre, cabe esperar que si la mujer concibe hijos en los primeros años del matrimonio interrumpirá o finalizará con ello una carrera laboral. Por otro lado, se espera que el hombre continúe la acumulación de capital humano dado que éste no ve interrumpida su carrera laboral al tener hijos.

Dado los roles tradicionales del hombre y la mujer se espera que el hombre tenga una mayor educación que las mujeres dado que éste tiene un mayor tiempo para recuperar la inversión en educación que ha hecho. Esto es explicado debido a que la mujer sale en algún momento del mercado laboral, ya que existen factores culturales, como son el cuidado de los hijos.

En referencia a la experiencia, dado que los hombres participan mayor tiempo en el mercado laboral (por las razones anteriores) son capaces de acumular mayor experiencia en éste mercado; que a su vez genera una mayor antigüedad. Esto conlleva a un aumento de su productividad y por ende de su salario. En cambio las mujeres, dada la interrupción de su participación no logran acumular la misma experiencia y antigüedad que los hombres.

En cuanto a las horas de trabajo se espera que los hombres estén dispuestos a ofrecer más horas de trabajo ya que por patrones culturales se le asigna a la mujer el cuidado de los hijos y otras actividades.

¹⁹ Ehremberg y Smith, 2000.

De esta forma, el hombre tendrá una mayor participación en el mercado laboral con un mayor salario en comparación a las mujeres. Es así como la división del trabajo se da por sexo, donde los hombres generan ingresos fuera del hogar, mientras que las mujeres participan en la producción en el hogar (Ilahi, 2000). Lo anterior es relevante al estudiar la violencia doméstica ya que como se vio con anterioridad, un alto ingreso proporciona a la mujer opciones viables fuera del hogar, que le hace posible romper con una situación violenta.

2.3.2 Trabajo y familia

Una vez expuesta la desventaja de ingreso mensual de la mujer respecto al ingreso del hombre, es relevante darle una explicación a los factores que dan origen a la posibilidad de percibir un ingreso, es decir, de trabajar. La decisión de los individuos dentro de la familia sobre el entrar al mercado laboral es compleja dado que dichos miembros evalúan cuestiones tales como: la productividad marginal en el mercado, la tasa marginal de sustitución respecto a ocio y trabajo, y la tasa de sustitución respecto a trabajo y producción en el hogar. Este tipo de decisión es importante ya que como se mencionó en el apartado anterior, el incorporarse al mercado laboral le da a la mujer la oportunidad de percibir un ingreso y con esto tener alternativas de sobrevivencia al enfrentarse con un esposo abusivo.

Básicamente, el matrimonio decide quien saldrá al mercado laboral (y con esto percibir un ingreso) dependiendo de quién tenga la mayor productividad marginal en el mercado, la mayor tasa marginal de sustitución respecto a ocio y trabajo y también respecto a quién tenga la mayor tasa de sustitución respecto a trabajo y producción en el hogar (Ehremberg y Smith, 2000). A partir del supuesto de que el salario es igual a la productividad de un individuo, aquel que tenga la mayor remuneración en el mercado laboral, dado por la acumulación de capital humano que posea, será el que salga al mercado laboral. Respecto a la tasa marginal de sustitución entre ocio y trabajo fuera del hogar, a un aumento de salario, aquel que tenga una mayor tasa ocio-trabajo aumentará su participación en el mercado laboral; dado que por el efecto sustitución el ocio se encarece. De igual manera, para el que tenga la mayor tasa marginal de sustitución respecto a trabajo y producción en el hogar, un aumento de salario provocará que aumente sus horas de

trabajo. Por el efecto sustitución, se está dispuesto a “comprar” más horas de trabajo y disminuir el tiempo en la producción del hogar. Por ejemplo, si a una mujer le aumentan el salario, ésta preferirá ofrecer más horas de trabajo y contratar servicios de guardería o domésticos para las labores que en el inicio ella realizaba.

Como lo muestra el párrafo anterior, las decisiones de trabajo fuera del hogar son complicadas y en muchos casos estas decisiones no son ni siquiera evaluadas, sino que predominan los roles tradicionales de la familia. Sin embargo, queda claro que la mujer se encuentra en una situación inicial inferior, en cuestión de oportunidades fuera del hogar, en relación al hombre; esta situación inicial inferior ubica a la mujer en una posición crítica al enfrentarse a un problema de violencia doméstica.

2.3.3 Distribución de recursos dentro del hogar

Otro factor que ayuda a entender el contexto sobre el cual se sumerge la mujer dentro de la familia es la cantidad de recursos distribuidos dentro de ella. En muchos casos, esta distribución de recursos es inequitativa, dando pauta a generar actitudes de superioridad por parte del hombre. Esta situación de inequidad entre el hombre y la mujer, como ya se mencionó y se retoma posteriormente, es un concepto clave para la presencia de violencia. El hecho de que el hombre tome actitudes de superioridad ante la mujer, ubica a ésta en una situación de bajo estatus de poder, llevándola con esto a una situación vulnerable al sufrir violencia por parte de su cónyuge.

La distribución familiar de recursos y la complejidad de esta distribución para los diferentes miembros de la familia es explicada por el estudio realizado por Apps y Savage (1989).²⁰ Estos autores afirman que las mujeres y los hombres reparten de manera inequitativa los beneficios del matrimonio y aclaran que lo que recibe cada uno depende, entre otras cosas de cuánto trabajo no remunerado realiza cada uno de los individuos. En este caso, la persona que recibe mayor trabajo remunerado es la que generalmente se lleva la mayor porción de los beneficios, creando de esta forma conflictos de distribución de recursos.

²⁰ En Woolley, 2002.

Las decisiones acerca de las finanzas familiares es una doble decisión. Por una parte, el tener el control sobre los recursos familiares proporciona poder a la persona. Como lo señala Woolley (2002), aquel que controla los recursos económicos dentro de la familia es la cabeza de la familia. Por otra parte, existen decisiones acerca del manejo día a día de las finanzas familiares, como lo son las decisiones de consumo que suelen ser tediosas. De esta manera, existen dos tipos de administración de los recursos. El primero es aquel donde el miembro de la familia tiene el poder de tomar las decisiones importantes y quizá no tan frecuentes acerca del destino y uso de los recursos, pero que determinan el estilo de vida de la familia. Asimismo, este miembro de la familia tiene el poder de relegar el segundo tipo de administración de los recursos, es decir las decisiones de consumo diarias y sin importancia a otro miembro del hogar, otorgándole el poder de toma de decisiones cotidianas acerca del gasto familiar y sin trascendencia alguna.

Cuando las decisiones de distribución son realizadas únicamente por el hombre, dejando a la mujer sin voz ni voto en la toma de decisiones, se crean situaciones que ubican al hombre en una posición privilegiada ya que posee el poder de los recursos económicos de la familia. Si es que el hombre se encuentra en esta posición y lleva a cabo ataques violentos en contra de su mujer, entonces se estará hablando de una situación complicada, en la cual el hecho de que él controle las finanzas del hogar lleva a la mujer a tener un panorama desalentador para terminar con esta relación.

2.3.4 Violencia, familia y mujer

Una vez establecida la tendencia en las decisiones de trabajo fuera y dentro del hogar y la recepción de los beneficios dentro del matrimonio, se puede establecer un lazo entre la interacción dentro del núcleo familiar y la presencia de violencia contra la mujer dentro de éste. Si se parte de las desventajas que posee la mujer respecto al hombre, como lo es su corta estancia en el mercado laboral debido a patrones culturales, la tendencia a menores salarios respecto al hombre y su menor acumulación de capital humano, aunado a la falta de poder dentro del núcleo familiar, lleva a pensar que la mujer está en una situación vulnerable respecto al hombre. Cuando una mujer es víctima de violencia intrafamiliar, ésta carece de los medios suficientes para sobrellevar la situación, queriendo

decir con esto que la mujer se enfrentará a una situación sumamente compleja si decide terminar con la situación. Suponiendo que una mujer es víctima de violencia por parte de su esposo y decide dejarlo, ésta se encontrará en una situación de desventaja, ya que para mantenerse económicamente asimismo y posiblemente a sus hijos, se verá obligada a salir al mercado laboral. Si en algún momento ella interrumpió su participación en este mercado ya sea temporal o permanentemente para dedicarse a su hogar, encontrará que no ha tenido la suficiente acumulación de capital humano, imposibilitándola a enfrentar y sobrellevar ésta situación. Esta es una de las razones por la cual un gran número de mujeres prefieren seguir siendo víctimas de violencia por parte de sus esposos.

En contraste, si una mujer logró a lo largo de su vida tener la suficiente acumulación de capital humano, logrando así tener mayor independencia económica con respecto a su pareja, se enfrentará a una situación diferente. Dadas estas circunstancias la mujer no será tan vulnerable debido a su posición de poder más equitativa respecto al hombre. Al momento de abandonar el hogar ella tendrá la suficiente capacidad económica y moral para poder lidiar con la nueva situación.

De esta forma, se observa que existen diversos factores que influyen directa e indirectamente en la posición que la mujer tiene dentro del hogar, teniendo impacto en la manera de resolver y enfrentar una situación de violencia doméstica. No se debe olvidar que no sólo existen factores económicos que pueden tener impacto en este problema, pueden existir factores culturales y preferencias que dan explicación a este problema social.

2.4 Familia y mujer en el contexto mexicano

A pesar de los pocos estudios acerca de la violencia doméstica en contra de la mujer, es importante resaltar el contexto sociocultural en cual se realiza dicho estudio. Las causas y consecuencias del problema de violencia doméstica se ven afectadas o influenciadas por el entorno en el cual estén ubicados los actores. Cabe mencionar, que ningún estudio hace referencia a este entorno; sin embargo, los resultados que se obtengan de un estudio en particular varían de país a país. A continuación se presentará información acerca del marco sociocultural en el cual México se ubica, esperando que éste ayude a dar

argumentos a las posibles situaciones a las que esta investigación se puede enfrentar posteriormente.

En el caso particular de México, este contexto ha sido influenciado por eventos históricos a lo largo del tiempo.²¹ A pesar de la existencia de culturas matriarcales en México, donde las mujeres habían ejercido el poder supremo, por ejemplo en Tula, con el transcurso del tiempo el poder masculino se vio reforzado cada vez más y tendió a encerrar a la mujer dentro de las cuatro paredes de su casa, como por ejemplo la familia Inca cuya familia se regía bajo el patriarcado. La conquista española trajo consigo un sistema social jerarquizado de acuerdo con el color de la piel, que junto con el nombre y rango de un individuo determinaba su posición social. La regulación del matrimonio y de la vida familiar en la sociedad novohispana correspondía principalmente a la iglesia; la libre elección del cónyuge y la cohabitación de los esposos eran dos de los preceptos que regían el sacramento del matrimonio. El pilar de la familia era el varón que como padre de familia tenía la potestad y a la vez era el depositario del derecho divino que le permitían dirigir a la prole y llevarla por el camino del bien. Por su parte, la madre con amor, honestidad, fidelidad y diligencia, debía ayudar a su cónyuge en las tareas de dirección de los hijos, a pesar de su papel secundario, ella poseía también verdaderos derechos educativos.

Hoy en día la legislación, en respuesta a la emancipación individual y a la movilidad industrial, ha liberado a los hijos de los padres y a las mujeres de los maridos. En la última mitad del siglo XX las familias mexicanas vivieron una transformación que cambió el concepto de la institución: la incorporación de la mujer al mundo laboral como Población Económicamente Activa (PEA). En la década de 1970 sólo el 18% de las mujeres formaban parte de la PEA, cifra que fue duplicada 30 años después. En los 70 la esperanza de vida laboral de las mujeres era de 10 años y en 1990 era de 21 años.²² De acuerdo a Lamas, directora de Debate Feminista: “Ha habido cambios importantes en las costumbres de las mujeres. Ahora hay más mujeres que deciden tener hijos estando solteras. Esto crea una pluralización de formas familiares que no había en los 70”.²³ Un aspecto que caracteriza a la nueva familia mexicana en los últimos 30 años, es que el número de hijos en cada familia disminuyó drásticamente de 7.5 a 2.5 descendientes, en

²¹ González, 1997.

²² En: http://www.esmas.com/noticierostelevisa/zona_abierta/233142.html

²³ En: http://www.esmas.com/noticierostelevisa/zona_abierta/233142.html

promedio.²⁴ Aunque esta cifra es a nivel generalizado, aún puede verse principalmente en las zonas rurales, que las mujeres siguen conservando la tradición de tener muchos hijos.

La información anterior, revela un panorama alentador para la mujer mexicana ya que ésta cada día aumenta su participación en el mercado laboral haciéndola independiente económicamente del hombre. De igual forma, otro hecho que corrobora lo anterior es que la mujer mexicana actual ya no espera ayuda económica por parte del hombre para dar comienzo a una familia. La estadística de la esperanza de vida laboral muestra que la mujer a lo largo del tiempo ha logrado un mayor grado de acumulación de capital humano. Todos estos aspectos reflejan que la mujer mexicana actual se educa, dándole así acceso al mercado laboral y con ello percibir un ingreso, haciéndola independiente económica y moralmente de su pareja. Aunado a esto, se añade el hecho de que la mujer prefiere tener pocos hijos, beneficiándose con ello ya que le permite continuar su carrera laboral. Estas características en general hacen menos vulnerable a la mujer hacia su pareja en caso de que se enfrente a una situación de violencia doméstica.

A pesar de los esfuerzos realizados por las mujeres en cuestión de lograr una igualdad de sexos, persiste la resistencia del hombre de perder su control de mando, como la tradición lo “marca”. Esto se debe en parte, a un patrón cultural que proviene de la antigüedad que es el machismo; siendo éste uno de los estereotipos de más fuerte arraigo en México, dado que puede decirse que perdura en la realidad con rasgos muy característicos, lo cual reafirma su vigencia. La idea del machismo ha sido un adjetivo común cuando se ha tratado de describir el carácter del mexicano y del “latino” en general. La existencia del machismo ha originado la presencia del estereotipo de la mujer abnegada: personalidad ideal de sumisión, entrega, constancia, lealtad, sacrificio, valor de la fertilidad, ideal hogareño, etc. (Leñero, 1983). Dada la situación que enfrenta la mujer hacia el hombre, aunada a otros factores culturales, económicos e históricos que se presentan en México; hacen posible que todavía se presenten casos de violencia contra la mujer en su propio hogar.

Como lo señala Elu,²⁵ la mujer actual mexicana no responde, al menos en la medida en que lo establece el estereotipo, al patrón de madre abnegada, resignada y abandonada.

²⁴ Módena y Mendoza, 2001.

Tampoco soporta pasivamente su deber sexual de esposa y no es totalmente dependiente en las decisiones de su vida familiar y personal. Al no responder con tales estereotipos, la mujer tendría posibilidades de disminuir la dependencia hacia su cónyuge, con ello incrementando su estatus de poder y disminuyendo de esta forma los episodios violentos en el hogar.

De esta forma, dada la existencia de factores culturales tales como el machismo y el maternalismo sumiso y abnegado en diferentes grados y en un gran número de familias mexicanas, el proceso de transición hacia una igualdad de género avanza lentamente en nuestro país. Por otra parte, estos aspectos culturales arraigados en la familia mexicana, combinados con los impactos del cambio económico nacional y mundial, así como la afirmación del reclamo democrático, encuentran en este nuevo perfil demográfico sus mayores retos, a la vez que algunas de sus más sólidas potencialidades.

La presente investigación se enfrentará a un contexto sociocultural en transición en el cual, la mujer mexicana se encuentra en la lucha de una igualdad de sexos, persistiendo el dominio por parte del hombre y sumisión por parte de la mujer. A su vez esta transición se caracteriza por beneficiar a la mujer, aminorando problemas sociales tales como la violencia doméstica.

2.5 Hipótesis

¿Cuál es la razón de que una mujer permanezca en una relación abusiva? Una razón que es comúnmente citada, es que la mujer cree que no será capaz de mantenerse y mantener a sus hijos fuera de la relación. Variables tales como el ingreso, el capital humano, etc., afectan la viabilidad de las opciones fuera del hogar. La habilidad de una mujer para mantenerse económicamente, tal vez afecte la credibilidad de ésta respecto a que si ella es capaz de abandonar la relación cuando la violencia se convierte en severa. Asumiendo que el hombre prefiere mantener la relación intacta, las opciones que la mujer tiene fuera del hogar tal vez impacten la frecuencia de la violencia que el hombre perpetra. La habilidad de una mujer para mantenerse y mantener a sus hijos tal vez se refleje en su

²⁵ En Leñero, 1983.

ingreso actual y en la educación que ésta posee. Entonces, uno esperaría que el valor de estas variables estuviera negativamente asociada con la frecuencia de violencia que ella reporta.

La teoría sugiere que la edad de los hijos impacta en la frecuencia de la violencia doméstica dado que los niños pequeños son más intensivos en tiempo y por ende las madres de estos niños son aptas en ser económicamente dependientes de sus parejas. Así, el hecho de tener niños pequeños puede afectar la credibilidad de la mujer en abandonar una relación abusiva. Conforme los niños crecen, requieren menos cuidados y comienzan a darse cuenta de la violencia en su hogar, por tanto, las madres abusadas de niños mayores tal vez se conviertan en mujeres menos dependientes económicamente de su esposo y tengan más razones para proteger a sus hijos de la violencia doméstica, en comparación de las madres con niños pequeños. Por tanto, conforme los niños crecen se espera que la credibilidad de las madres sobre romper con la relación abusiva se restaure. Así, conforme los niños crecen se espera una relación negativa con la frecuencia de actos violentos.

Aunado a lo anterior, la familia que presenta violencia doméstica alcanza aquellas niñas que presencian dichos actos y por tanto, es más probable que estas niñas entren en relaciones violentas al convertirse en adultos. De esta forma, se espera que la violencia doméstica de origen tenga una relación positiva con el número de incidentes de abuso en el hogar actual.

Al igual que Tauchen, Witte y Long (1991) no se descarta la premisa de que el hombre abuse de su pareja para liberarse del estrés referente a su situación económica. Por ende, se espera que el ingreso del hombre pueda tener una relación negativa respecto a la frecuencia de episodios violentos. Sin embargo, no debe dejarse a un lado que pueden existir factores de naturaleza que hagan de un individuo un hombre abusivo.

Todo lo anterior ayuda a determinar la existencia de maltrato emocional e intimidación que sufre la mujer por parte su cónyuge. Partiendo de una baja educación de la mujer, posiblemente esta perciba un bajo ingreso y posea un mayor número de hijos (Bowlus y Seitz, 2002). Este hecho impide a la mujer tener un alto estatus de poder ya que no cuenta con una ventaja sobre el mercado laboral (Kingston, 1998).

Dada la complejidad de este problema social, se proponen dos sistemas de ecuaciones que ayuden a explicar el propósito de esta investigación, es decir, que ayuden a dilucidar las causas socioeconómicas de la violencia doméstica (expresada en número de episodios violentos). Por ende, en primera instancia se verifica si la especificación del modelo como un sistema de ecuaciones es correcto o no, para después aplicar el método de estimación adecuado. Consecuentemente, se trata de explicar variables claves que a su vez determinan tanto a la violencia emocional como intimidación hacia la mujer, de forma directa o indirecta.

Se espera que los episodios de violencia emocional e intimidación dependan de variables socioeconómicas y demográficas tales como: educación de la pareja, ingreso de la pareja, número de hijos, estatus de poder de la mujer dentro del núcleo familiar, estatus socioeconómico de la familia, edades de la pareja y de los hijos, y violencia de origen de la mujer.

Hipótesis específicas

Con base en la teoría revisada y a los antecedentes empíricos antes mencionados, se probarán las siguientes hipótesis:

1. Con base en Kingston (1998) cabe esperar, que a mayor edad de los hijos de la pareja, menores serán los episodios de maltrato emocional e intimidación hacia la mujer por parte de su pareja. Se espera que el impacto que tenga la edad de los hijos sobre ambos tipos de violencia sea directo.
2. Con base en Kingston (1998) y Woolley (2002), cabe esperar que a mayor estatus de poder de la mujer dentro del hogar, menores serán los episodios de maltrato emocional e intimidación hacia ésta por parte de su pareja. El impacto que tenga el indicador de estatus de poder de la mujer, se espera que sea indirecto. Este impacto es indirecto ya que el indicador de poder está conformado por cierta (s) variable (s), de acuerdo al efecto neto de esta (s) variable (s) es como se puede identificar que mujer cuenta con más poder que otra. De esta forma, estas

variables son el trasfondo de lo que se considera como estatus de poder, así es como se habla de un impacto indirecto a través del estatus de poder sobre el número de ataques violentos.

3. Existirán aspectos idiosincráticos que afectan a los resultados de esta investigación, que podrán ser aplicados únicamente a México. Así, los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas con la fuente de datos VAWS, cuya muestra es canadiense, no podrán aplicarse en su totalidad a esta investigación debido a las diferencias culturales. Se espera que dados los aspectos culturales de México se impacte de manera indirecta a los resultados obtenidos. En específico se espera que los aspectos culturales influyan de manera directa en las variables que explican al número de ataques violentos y por ende estos aspectos impactan de manera indirecta al número de ataques.
4. Con base en Kingston (1998) y Tauchen, Witte y Long (1991), cabe esperar que a un mayor ingreso mensual de la mujer, menores serán los episodios de maltrato emocional e intimidación por parte de su cónyuge. Se espera que el impacto que tenga el ingreso de la mujer sobre los ataques de ambos tipos de violencia sea de manera directa.
5. Con base a Bowlus y Seitz (2002), se espera que a mayor número de hijos de la pareja, mayores serán los episodios de maltrato emocional e intimidación hacia la mujer por parte de su esposo. Esperando que el impacto de un mayor número de hijos sea directo sobre los ataques violentos.